

AREATRANS, S.A

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2022 se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la Sociedad sito en la calle sierra vieja 11 el próximo **día 29 de junio de 2022** a las 12:00 y en segunda convocatoria el día **30 de junio de 2022** a las 20:00 horas en el Hotel Diana Plus , Carretera de Villaverde a Vallecas Km 3.5 de Madrid, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Presentación del Informe de Gestión, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2021, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo, en su caso, de la entidad Areatrans SA.

Segundo. - Presentación del Informe de Gestión consolidado, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio económico de 2021, del grupo societario Areatrans SA.

Tercero. - Delegación de facultades a las personas que ejecuten el resto de acuerdos.

Cuarto. - Ruegos y Preguntas.

Quinto. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid, C/ Sierra Vieja, nº 11, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de junio de 2022 en el lugar y hora señalados.

A los efectos de evitar los problemas ocasionados en anteriores convocatorias, se comunica a los señores accionistas que a los efectos del cierre de quórum para la celebración de Junta y toma de acuerdos, se procederá al cierre de la sala a las 20:00 horas. En consecuencia, los accionistas que en el momento del cierre no se encuentren dentro de la sala no podrán participar en la toma de los acuerdos.

Madrid, 09 de mayo de 2022.

El Secretario del Consejo de Administración,
Don Juan Carlos Olivares Carrasco.

